

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

GRAN PAPELERIA DE CELEDONIO PELAEZ

Economía en todo sus precios

TIENDAS, 11

AGENCIA ESCOLAR DIRIGIDA POR EL LDO. DON PASCUAL VISCONTI

Paseo del Príncipe.-Altos de la Cervecería

Se encarga este Centro de todas cuantas gestiones se relacionen con los Establecimientos de enseñanza de esta capital: matrículas, traslados, derechos de examen, títulos, certificados, tramitación de expedientes, etc.

Facilita programas, libros de texto, apuntes, leyes de Instrucción Pública, etc.

Representa a los padres de los alumnos, teniéndolos al corriente, por nota semanal, del aprovechamiento y conducta de sus hijos.

ADMITE ESTA AGENCIA cuantos encargos se le encomienden en cualquiera de sus Centros de enseñanza (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario, Colegios privados, etc.), por hallarse en combinación con el "CENTRO CONSULTIVO ESCOLAR" tan acreditado por el insigne Sr. D. Luis López Cezar y dirigido hoy por su sucesor el no menos digno Sr. D. Vicente Antón Talens de la Riva.

Garantizados todos los encargos.

Honorarios muy módicos.

LA BURGALESA

Jabonería

22, TRAJANO, 22

Esta casa se dedica a la fabricación del verdadero Jabón de familias, así llamado: por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duración.

Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, sino que también tiene lugar adecuado en el tocador.

Puede fácilmente comprobarse que con él se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vayan a comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jabonería LA BURGALESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no consumirán más jabones que los de LA BURGALESA.

Pedir en todas las tiendas jabón de LA BURGALESA.

NOTA IMPORTANTE: Cuando se laven ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarrar o desleír tanto jabón como se acostumbra agastar con los de otras clases.

Resultaría un gasto excesivo e inútil, porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente a satisfacción.

Para el Comercio.—Venta al por mayor: Trajano, 22

UNION MARINE



Insurance Company, Limited Compañía de Seguros MARITIMOS Y DE TRANSPORTES FLUVIALES Y TERRESTRES

Fundada en Liverpool en el 1863 y establecida legalmente en España desde 1866

Capital. Ptas. 32.700.000

Fondo reserva. 7.500.000

Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fisco es vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

CHRISTYS

Las marcas más acreditadas en sombreros ingleses. Unica casa que puede ofrecerlos en esta capital es, la

SOMBRERERIA NUEVA de LUIS SUIER Y HERMANO

Para la presente temporada, tenemos un surtido extensísimo en todas las clases. No hay quien pueda competir en economía.

Gorras desde una peseta en adelante. Boinas desde dos reales.

PUERTA DE PURCHENA

Gas acetileno

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices, 1.—Reyes Católicos—1. Almería.

Toribio Alvarez Cirujano Dentista

Paseo del Príncipe, 8, 2.

El Regional

SUBSCRIPCION

Almería 1 pta. mes
Provincia . . . 4 » trimestre
Resto de España 5 » id.
Extranjero 10 » id.

ANUNCIOS

Primera plana 40 cts. línea.
Cuarta id. 10 cts.
Anuncios oficiales y espectáculos públicos de 5 a 15 ptas. línea
ESQUELAS MORTUORIAS
4 pesetas cada inserción 1 columna, cuarta plana.
10 ptas. id. id. primera plana.
A dos columnas, doble precio.

BARRILES PATENTES

PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS
DUELAS DE ROBLES
Barriles de roble de 55 y 50 libras
Alambre galvanizado.
Puntales de pino
Sulfato de cobre
Cemento, Seguros
POR LA COMPAÑIA
LA UNION COMERCIAL
sobre incendios y riesgos marítimos
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases
PRIVILEGIO ROE BEDLINGTON
JHON MURISON
FABRICA DE LA NORIA
Carretera de Granada.—ALMERIA

Instituto de vacunación

DIRIGIDO POR DON JOSÉ GOMEZ ROSENDE

Calle de la Glorieta, 4.

— PRECIOS —

Por una vacunación directa de ternera 4 Ptas.
Por » » de tubo 2
Un tubo para vacunar a dos individuos 2
Los demás servicios extraordinarios a precios convencionales.

— Todos los días de 10 a 1 de la tarde —

SILLAS, MECEDORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

Ubaldo Abad

Bazar del León.—Tiendas, 6

A los estudiantes

Sólo para tres alumnos del primero y segundo año, que asistan al Instituto, abre D. Pascual Visconti una clase de explicación y repaso, de cinco y media a ocho y media de la noche.

— ALTOS DE LA CERVECERIA —

La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

Corbatas última novedad, perfumería e infinidad de artículos.

Especialidad en capas de cristiano.

Precios sin competencia. Confección de camisas a precios económicos.

11, PRINCIPE, 11

Se alquila En el Quemadero, una casa, compuesta de 23 habitaciones, pavimento de mosaico, cuarto de baño y hornilla económica.

Darán razón, calle de Regocijos, 30 de nueve a diez de la mañana.

CALZADO

El acreditado establecimiento de calzado de Vicente Fernandez situado en la calle de la Glorieta, número 4, se ha trasladado a la calle Real, antiguo local de la China, y frente a la farmacia central.

A los mineros

NUEVO LABORATORIO QUIMICO

DIRIGIDO POR EL

DOCTOR DON MARIANO SOLANO

Murcia, 13, pral.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, análisis de aguas, abonos y terrenos de labor

PIDANSE TARIFAS

PAPELERIA NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en papel y objetos de escritorio

JUAN BEDMAR

9, Tiendas, 9

LA MODA Sastrería. CANILO CABEZAS

Calle Alava, esquina a la de Wamba

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fábrica de Nuestra Señora de la Almudena

BURGOS LOPEZ Y COMP.

MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan.

Para antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel.

Ofic. n. Plaza de Flores.—FONDA LA FAMA.—ALMERIA

CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO.—PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaen) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores a los de Orán.

PRECIOS 5 ptas. quintal en almacén.
5'25 id. id. en el domicilio del consumidor.
1'25 id. arroba en almacén.
1'32 id. id. en el domicilio del id.

— 79, PESCADORES, 79 —

Gran Joyería y Platería

JOSE SANCHEZ

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos.

Gran surtido en relojes de oro y acero.

1, ALAVA, 1. ALMERIA

Colegio de San Luis Gonzaga

SAN PEDRO, NUM. 3

En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula, para las clases que comprende que son primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil, francés y demás clases especiales y de adorno.

Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además a las clases oficiales del Instituto.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles pueden dirigirse al señor Director, el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradel.

A PRESENTARSE

Con objeto de hacerles entrega de varios documentos que les interesan, se citan para que se presenten, lo antes posible, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, á los individuos siguientes: José Delgado Martínez, Eusebio Ramirez Roda, Manuel Saez Romero, Francisco Luis Gonzaga Expósito, Francisco Gonzalez Lopez, Antonio Campos Coronel, Marcelo Leva Hernandez, Luis Bielma Ibañez, Francisco Tapia Martin, Salvador Garcia Aranda, Juan Cabrera Bonilla, Manuel Lidueña Rodriguez, José Fernandez Perez, Ginés Alonso Perez, Tomás Ginés Garcia, Emilio Ramirez Roda, Manuel Mirón Amate, Juan Sanchez Martin, Juan Rober Marin, Juan Perez Carreño, Francisco Sanchez Aranzana, Sebastian Leop Baezo, Joaquin Samiá, Rafael Sierra Contreras, Francisco Rufie Romero, Manuel Guirado Hernandez, Juan Gilber Gomez, Francisco Tapia Martinez, Joaquin Martin Ruiz, Francisco Rubio Sanchez, Mariano Garcia Martinez, Manuel Utrilla Ruiz, José Escamez Muñoz, José Baron Perez, José Sanchez Salmeron, José Sanchez Miralles, José Garcia Gimenez, Manuel Porras Cortes, Antonio Rivera Vargas, Francisco Jorge Maldonado, Horacio Lopez Abad, José Ramirez Clemente, Enrique Miralles Gimenez, Francisco Rodriguez de Mula, Antonio Membrive Gea y José Ferrer Garcia.

Revista de Tribunales

A continuación detallamos las causas que han de verse en esta Audiencia, durante la próxima semana:

Sección primera

DIA 6.—Causa procedente del Juzgado de Canjajar, instruida contra Manuel Ocaña y otros, por el delito de homicidio.

Abogados D. Plácido Langle y don Eulogio Romero del Castillo; Procuradores D. José Rodríguez Rosales y D. Carlos Gimenez Orozco.

DIA 8.—Causa de id., instruida contra Vicente Arias Bosquet, por el mismo delito que el anterior.

Abogado, D. Eulogio Romero Castillo; Procurador, D. Francisco Martinez Linares.

DIA 9.—Causa de id., instruida contra José Amador Cortés, por el mismo delito que los anteriores.

Abogado, D. Juan de Oña; Procurador, D. Manuel Orland.

Sección segunda

DIA 6.—Causa procedente del Juzgado de Berja, instruida contra Nicolás Villegas Salmerón, por el delito de hurto.

Abogado, D. Matias Granados; Procurador, D. Andrés Rodríguez Zea.

DIA 6.—Causa procedente del Juzgado de Huerca Overa, contra Mateo Gomez Gomez, por el delito de lesiones.

Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; Procurador, D. Antonio Alarcón.

Causa de id., instruida contra José María Rivera Martín, por el delito de lesiones.

Abogado, D. Matias Granados; Procurador, D. Antonio Llopis.

DIA 7.—Causa procedente del Juzgado de Purchena, instruida contra Bernardo Guerrero Torrecillas, por el delito de hurto.

Abogado, D. Alejo Muñoz; Procurador, D. José Rodríguez Valero.

Causa procedente del Juzgado de Cuevas, instruida contra María Rodríguez Alarcón y otros, por el delito de hurto.

Abogados, D. Julio Estéban y don José Cortés; Procuradores, D. Antonio Fernandez Burgos y D. Manuel Orland.

DIA 8.—Causa procedente del Juzgado de Huerca Overa, instruida contra Juana Gallego Gallego y otra, por el delito de injurias.

Abogado, D. Eulogio Romero del Castillo; Procurador, D. Joaquín Casinello.

DIA 9.—Causa procedente del Juzgado de Purchena, instruida contra Antonio Vicente Orta y otro, por el delito de hurto.

Abogado, D. José Garcia Sanchez; Procurador, D. Luis Vizcaino.

Causa procedente del Juzgado de Cuevas, instruida contra Miguel Caparrós Garcia, por el delito de lesiones.

Abogado, D. Matias Granados; Procurador, D. Joaquín Cañadas.

DIA 10.—Causa procedente del Juzgado de Berja, instruida contra Gabriel Peralta Lopez, por el delito de estafa.

Abogado, D. Matias Granados; Procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Causa procedente del Juzgado de Purchena, instruida contra Bartolomé Uribe Molina, por el delito de lesiones.

Abogado, D. Matias Granados; Procurador, D. Francisco Martinez Limones.

DIA 11.—Causa procedente del Juzgado de Velez Rubio, instruida contra Blas Gasquez Cayuela y otros, por el delito de dafio.

Abogado, D. Eulogio Romero del Castillo; Procurador, D. Francisco Martinez Limones.

Información local

Subasta

A las 4 de la tarde del día 12 del mes actual tendrá lugar la de 20 metros de galería en la mina titulada «La última fortuna» situada en término de Almería y Pechina parage Pecho del Tio Hergao, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del Presidente D. Juan Hernandez Carreño, plaza del Granero núm. 6.

Almería 4 de Noviembre 1899.—Juan Hernandez.

En Lucainena

Por la guardia civil de Lucainena de las Torres, han sido detenidos y puestos á disposición del Juez Municipal, los vecinos de mencionado pueblo, Rafael Lopez Ramos y Juan Cuadrado Ruiz, autores convictos y confesos de las lesiones y heridas causadas con arma blanca á José Uróz Perez.

Robo

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Finana, el vecino de Abia, Francisco Dominguez Moya, presunto autor del hurto de 755 pesetas al vecino de Guadix, José Lopez Bielma.

El detenido ingresó en la carcel de Abia á disposición de la autoridad correspondiente.

Redenciones

Por la Dirección General del Tesoro, se ha manifestado telegráficamente á los Delegados de Hacienda, que admitan ingresos para la redención del servicio militar á los mozos del actual reemplazo hasta las tres de la tarde del próximo día 20, en que termina la prórroga concedida.

Medida sanitaria

La Dirección General de Sanidad ha acordado ordenar á los gobernadores civiles de provincias que se inspeccionen los molinos harineros, prohibiendo que se mueva en ellos el trigo con piedras que contengan plomo, para evitar que se repita lo ocurrido en Quero.

Informe

La Comisión de compatibilidades del Congreso ha emitido informe favorable respecto á la validez del acta del candidato por el distrito de Purchena, D. Segundo Cuesta.

Comisión provincial

Conforme á lo preceptuado, ayer celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, presidida por el Sr. Mena, con asistencia de los vocales Sres. Lopez Morales, Gimenez Ramirez, Belver y Esteban Viciano.

Después de leida el acta, que fué aprobada, el oficial, don Baldomero Lopez, dió cuenta del expediente de incapacidad instruido contra once concejales de este Ayuntamiento.

El Sr. Lopez Morales dice que siendo mas de las cuatro de la tarde y debiendo reunirse la Diputación, pide se suspenda el acto.

Después de una viva discusión, en la que intervienen los Sres. Gimenez Ramirez y Belver, con la protesta del Sr. Lopez Morales, continua la sesión.

El Sr. Lopez Morales dice que no se conoce la fecha de entrada del expediente y por lo tanto se desconoce si su discusión es pertinente.

Pedido el libro de registro, consta que fué presentado oportunamente.

El señor Belber manifiesta que hay otros expedientes que deben discutirse con preferencia.

El señor Lopez Morales, dice, que no conoce si el expediente se ha puesto á la orden del día; pero de cualquier manera no se puede exigir que los diputados echen horas y horas de sesión, sólo para satisfacer á la politiquilla de Almería, por lo cual pide se deje para otro día.

El señor Gimenez Ramirez protesta de las palabras del señor Lopez Morales y pide que la vicepresidencia se atenga á lo acordado.

El Presidente siente las molestias que pueden producir al señor Lopez Morales, tantas horas de sesión; pero acordada la urgencia de la discusión del expediente en cuestión, no puede acceder á lo que solicitan los señores Belver y Lopez Morales.

El señor Esteban Viciano abunda en el mismo criterio de la presidencia. El Sr. Lopez Morales insiste y final-

mente manifiesta que se encuentra dispuesto á discutir.

Se prorroga la sesión, y el Sr. Lopez Morales combate la legalidad del expediente manifestando que fué presentado á la corporación el día 3 en ocasión de encontrarse enfermo el Secretario y sin que se sepa quien lo presentó, á la vez que no se ha cumplido el precepto legal que determina se haga un extracto para dar cuenta al tribunal que ha de fallar.

Se trata, señores, dice el diputado por Purchena—de la incapacidad de once concejales, á los que se les supone participación en servicios del Ayuntamiento de que formaban parte, y antes hay que conocer si esos servicios existen; y como esto no está acreditado, antes hay que probarlo para poder aceptar la participación; de lo contrario, no es posible fallar con justicia.

Por otra parte—ese expediente adolece del vicio de nulidad toda vez que á los interesados no se les ha dado vista del expediente, sino única y exclusivamente de la denuncia que lo motivó y no de las pruebas que justifiquen la denuncia.

Se suspende el acto por cinco minutos á petición del orador.

Reanudada la sesión, el Sr. Lopez Morales continúa combatiendo la instrucción del expediente, contestándole con atinadas razones el Sr. Gimenez Ramirez.

Puesto á votación, se acuerda por tres votos contra dos la incapacidad de los Sres. Oña, Lopez Perez y Fernandez Murcia y la improceden del expediente contra los demás concejales denunciados, después de lo cual se levantó la sesión.

EL DIA POLITICO

Escusado es decir la sorpresa que en la opinión general han producido los sucesos ocurridos ayer, alguno de ellos tan imprevisto y preparado con tal reserva, que aún aquellos que se tienen por mas perspicaces en las lides políticas se dan por vencidos.

El acuerdo de la Comisión provincial forma también en el programa de lo imprevisto, pues nadie sospechaba, que solo se votara la incapacidad de los concejales emilitas Sres. Oña, Lopez Perez y Fernandez Murcia.

Parece que los amigos de D. Emilio Perez, le han telegrafiado dándole cuenta de los últimos sucesos y hemos oido asegurar á alguien que presume de bien informado, que si para la hora de la sesión extraordinaria convocada para esta tarde en el Ayuntamiento, el Gobierno no le diera una cumplida revancha á los emilitas, estos se retirarían de la vida política, dispuestos á no pasar por mas humillaciones.

El Sr. Gobernador

Si esta tarde no comparecen los concejales suspensos para ser reintegrados en sus cargos, en armonía con lo que dispone la ley municipal, el Sr. Gobernador les impondrá una multa, citándolos por tercera vez y si tampoco se presentaran, serían nuevamente suspendidos, por desacato y abandono del cargo.

Es muy posible que se convoque á nuevas elecciones para el próximo día 26.

Los amigos de la conjura muestran complacidos y confiados en que el Gobierno tendrá que prestar su conformidad á todo lo hecho.

Telegramas

Suscrito por los señores Presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial y Alcalde, se ha dirigido un telegrama á El Imparcial, El Liberal, Herald y Epoca, que su texto es como sigue:

«Es completa y absolutamente falso que el delito cometido en la Cámara Agrícola de esta capital, tenga relación alguna con el juego.»

Sebastián Rico.—Vicente Mena y Antonio Iribarne.»

El Sr. Gobernador ha recibido un despacho del Sr. Dato en el que este le reitera su consideración, manifestándole que el concepto que le merece está por encima de la calumnia y de las pequeñas pasiones.

Ministro Gobernación

Reunidos concejales de distintos partidos, con motivo reintegro interinos, me ruegan dirija á V. E. enérgica protesta contra artículo El Nacional atribuyendo crimen Cámaras Agrícola, el juego tolerado por el Gobernador D. Valentín Gomez.

La versión es en absoluto falsa y calumniosa, obediendo á bastardos móviles é innobles pasiones.—El Alcalde, Antonio Iribarne.

CRÓNICA MUNICIPAL

En vista de no haberse presentado los concejales interinos, el Sr. Iribarne los ha declarado reintegrados, no solo como concejales, sino en las tenencias alcaldías que ostentaban.

El Ayuntamiento ha quedado, pues,

constituido en la forma siguiente: D. Antonio Iribarne Schidnagel, Alcalde.

D. Enrique Oña Quesada, primer teniente.

D. José Lopez Perez, segundo id.

D. Juan Fernandez Murcia, tercero id.

D. José Rocafull de Montes, quinto id.

D. Ginés Terol Llorca, sexto id.

D. Fernando Garcia del Pino, sétimo.

D. Vicente Villaspesa Calvache, don Antonio Durán Martinez, síndicos.

Por falta de espacio no hemos podido dar una crónica acabada de esta sesión.

SERVICIO TELEGRÁFICO

En el Transvaal

Combate del día primero.—Derrota de los ingleses.

Madrid, 4-7-30 n.

Despachos recibidos de Londres dicen que el pasado día primero la guarnición de Ladysmith, intentando romper el cerco y marcharse á Pietermaritzburg, hizo una salida atacando briosamente á las tropas orangistas y transvaalenses que sitiaban la plaza.

Trabose un combate reñidísimo, en el que fueron vencidos los ingleses los cuales se vieron obligados á retroceder á Ladysmith, huyendo á la desbandada, abandonando armas y municiones y dejando en el campo de batalla mil hombres entre muertos y heridos, en los cuales figura la mayoría de los jefes.

La toma de Ladysmith.—Noticia confirmada.—Nueve mil prisioneros.

Madrid, 4-7-45 n.

Los últimos telegramas transmitidos de Londres y confirmados en los centros oficiales, aseguran la derrota de los ingleses en Ladysmith y la rendición de esta plaza de la que se han apoderado los boers.

Los nueve mil soldados británicos que formaban la guarnición de Ladysmith han quedado prisioneros de los transvaalenses.

En Londres, donde se comenta vivamente el resultado de la guerra reina mucha excitación.

Generales ingleses prisioneros.

Madrid, 4-11 n.

Entre los prisioneros en Ladysmith, figuran los generales ingleses Frenchhunen, Jule y White, este último gravemente herido.

Posiciones de los aliados.—Detalles.

Madrid 4-11-30 n.

Las últimas noticias referentes á la guerra en el Transvaal, transmitidas desde Londres dicen que los orangistas han fortificado á Tolenso y siguen avanzando hacia el Sur. Los boers á Mafeting, cuya plaza se considera que no podrá resistirse mucho tiempo.

El General en jefe, Buller, continua en Capetogn.

Noticias generales.

Manifestaciones del Sr. Pi y Margall.

Madrid, 4-7-35 n.

El Sr. Pi y Margall, en una conferencia que ha celebrado con el Presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso, ha manifestado que considera ineficaces y de ningún resultado los procedimientos adoptados por las Cámaras, frente á las exigencias del Gobierno, en lo que se relaciona con la cobranza de los impuestos.

El Príncipe Alberto en España.—Llegada á Vitoria.

Madrid, 4-8 n.

Ha pasado por Vitoria, con dirección á Madrid, el Príncipe Alberto, portador de las insignias del «Aguila Negra», que el Emperador de Alemania ha concedido á Alfonso XIII.

Las autoridades de la Capital de Alava, saludaron al Príncipe, tributándole una cariñosa manifestación de simpatía.

Llegada del Príncipe Alberto.—Recebimiento.

Madrid, 4-11 n.

Ha llegado el Príncipe Alberto, á quien esperaban en la estación los ministros, el cuerpo diplomático, las autoridades y los altos dignatarios de Palacio. Numerosa concurrencia llenaba el andén y

los alrededores de la Estación, lo mismo que las cercanías de la Plaza de Oriente.

Tributó al Príncipe honores militares una compañía con bandera y música. Esta, al entrar el tren en agujas, tocó el himno nacional alemán.

Congreso

Discurso del Sr. Romero Robledo.—Invocación á las minorías.

Madrid, 4-6-55 t.

El Sr. Romero Robledo, en su discurso pronunciado en la sesión de hoy, ha hecho un minucioso y detenido análisis de las últimas crisis y de la gestión del Gobierno en todos los órdenes fijándose principalmente en la formación de los presupuestos y en la diversa actitud de los ministros en este asunto.

Terminó su discurso con una elocuentísima invocación á las oposiciones, á las que se dirigió en nombre de la Patria, rogándolas que prescindan de sus ideales políticos y piensen solo en restaurar el país, salvándolo de los graves conflictos que le amenazan, y teniendo en cuenta el abismo que existe entre gobernantes y gobernados.

El discurso del batallador exministro es objeto de unánimes elogios.

Las Cámaras de Comercio.

Los comisionados catalanes y el Sr. Silvela.

Madrid, 4-11 n.

Después de una entrevista que han celebrado con el Sr. Silvela los comisionados catalanes, consideran estos fracasada su gestión.

Dicen que el conflicto entra ahora en su periodo álgido, y que nos hallamos frente á lo desconocido, sin que sea posible preveer lo que sucederá.

Los Diputados catalanes.—Reunión.

Madrid, 4-11-15 n.

Mañana, y en vista del resultado de la entrevista de los comisionados con el Presidente del Consejo, se reunirán los Diputados catalanes.

La reunión se celebrará, probablemente, en una de las secciones del Congreso.

La Junta de los gremios y la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio.

Madrid, 5-2 madg.

Han celebrado una reunion la Junta de los gremios y la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio. Reinó la mayor conformidad, y los gremios reiteraron su decidido propósito de secundar fielmente todos los acuerdos que se adopten.

En Valencia.

Los gremios de Valencia.—Acuerdos.—Resistencia al pago.

Madrid, 5-3-10 madg.

En la reunión últimamente celebrada en Valencia, por el Sindicato de los gremios, hubo completo acuerdo y unanimidad absoluta para resistirse al pago de los impuestos.

Para responder á las contingencias de esta actitud, de franca y decidida oposición á los propósitos del Gobierno, se acordó que el Síndico de cada gremio recoja los fondos necesarios de cada uno de los agremiados.

Se calcula que pasará una quincena antes de dar principio á los embargos.

En Bilbao

Un banquete en Bilbao.—Telegrama á Silvela.

Madrid, 5-1-10 mdrgr.

Se ha celebrado en Bilbao un banquete al que han asistido distinguidas personalidades de aquella capital. Los asistentes al acto telegrafiaron al Sr. Silvela, manifestándole que, como una solución al catalanismo, debe concedérsele la autonomía administrativa solicitada, revisando además los aranceles y suprimiendo los derechos de exportación.

ALMODOBAR.

Tipografía «La Provincia».